

América 92. Revista de Occidente, abril 1992 nº 131. Madrid. Fundación Ortega y Gasset, 202 págs.

Existen al menos dos razones por las que la prestigiosa publicación española, *Revista de Occidente*, no podía ni quería quedar al margen del 92. La primera es el tradicional interés que en sus páginas han recibido tanto la literatura, como el pensamiento y los temas sociales latinoamericanos. De hecho, es el segundo año consecutivo que dedica un número monográfico a América Latina.

En la presentación del número, Carlos Malamud y Ezequiel Gallo dicen: «*Las conmemoraciones de 1992 hubieran podido ser una oportunidad de oro para dejar al lado lo meramente declarativo y plantearse objetivos más modestos pero también concretos y sensatos*». En efecto, la segunda razón por la que *Revista de Occidente* dedica un nuevo número monográfico a América Latina, responde evidente a esos objetivos. Desde hace varios años la Fundación Ortega y Gasset, mediante el Instituto Universitario Ortega y Gasset, ofrece un programa de estudios de tercer ciclo sobre América Latina Contemporánea, que cuenta con la participación de los mejores especialistas españoles y extranjeros en las distintas disciplinas sociales y reúne estudiantes de ambos lados del Atlántico. «*En nuestro país sigue faltando un centro investigador sobre América Latina, no se han aprovechado estos años para crear "masa crítica" investigadora sobre el tema, algo que no es responsabilidad sólo de un gobierno, sino también de la sociedad y especialmente de la comunidad académica*» —continúan diciendo los coordinadores. Evidentemente, un centro de estudios de tercer ciclo no puede ser suficiente, pero al menos era algo necesario, en sí mismo, y por lo que podía suponer de reto para otras instituciones públicas y privadas españolas.

América 92 es en realidad una síntesis de la oferta académica del Instituto Universitario Ortega y Gasset. Los diferentes autores han participado activamente en la actividad formadora del centro. Su contribución al número puede calificarse como el resultado de una vida de investigación y reflexión sobre los problemas más acuciantes de la realidad latinoamericana. Ricardo French-Davis analiza el desarrollo económico de la región; Malcoml Deas, el problema del narcotráfico; Peter Waldman, la violencia política; Eduardo José Mínguez, el capitalismo y las migraciones en la formación de las sociedades latinoamericanas. En ellos encontramos una reflexión sencilla, pero profunda, de los problemas estructurales más importantes de América Latina: la crisis de un modelo económico, el deterioro del medio ambiente, el problema de la pobreza, etc. A su lado, Edelberto Torres Rivas, Carmelo Mesa-Lago, Lorenzo Meller y Ezequiel Gallo, se adentran en

temas concretos de la más rigurosa actualidad, la pacificación de Centroamérica, la crisis del socialismo real en Cuba, el tratado de libre comercio entre México y los Estados Unidos de América y la actual experiencia peronista en Argentina.

Las relaciones históricas España-América Latina, tercer bloque temático del monográfico, son estudiadas por dos de los mejores especialistas españoles sobre el tema, Guadalupe Ruíz Giménez y Celestino del Arrenal. Finalmente, entroncando con este mismo tema, pero sintetizando a la vez los objetivos del número, Carlos Malamud escribe sobre la imagen de España en América Latina y Tulio Halperin Donghi sobre Hispanoamérica en la encrucijada del Quinto Centenario.

Evidentemente, son muchas las ausencias, pero la intención de una entrega como la que hoy nos presenta la *Revista de Occidente* carece de toda pretensión de exhaustividad y requiere ser juzgada sobre todo por su sugerencia. Sugerente es la reflexión de los distintos autores sobre algunos de los problemas más acuciantes de la región y sobre la imposibilidad de ofrecer soluciones sin un compromiso internacional, dado además el alcance ecuménico de temas como el narcotráfico o la degeneración del medio ambiente. Sugerente es la necesidad de un verdadero acercamiento entre España y América Latina, tal y como se propone en un principio, lejos de la retórica y de la parafernalia inócua y sin resultados que predomina actualmente y expresable en términos de estudio, cooperación, respeto y comprensión mutua.

Ezequiel Gallo expresaba en la presentación del número una idea que bien podría ser el resultado de una parte de las aspiraciones expresas en el mismo y en la realidad que refleja. Ojalá que el próximo monográfico de la *Revista de Occidente* dedicado a América Latina, puedan escribirlo los primeros egresados del programa de doctorado del Instituto Universitario Ortega y Gasset, entre los que al autor de estas líneas se encuentra. Quizás nosotros tengamos «la tranquilidad de espíritu y el humor suficientes como para celebrar la quiebra del imperio y el surgimiento de las repúblicas hispanoamérica.. (esto es, para) la empresa de mutuo conocimiento reclamada al principio de esta presentación».

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Grupo América de Estudios Sociales

BEERMAN, Eric: *España y la independencia de Estados Unidos*, «Colección España y Estados Unidos». Madrid, 1992. Editorial Mapfre, 318 págs.

El profesor norteamericano Beerman, residente en España hace años ha investigado en profundidad las relaciones entre ella y su patria, especialmente en el siglo XVIII, además de otros varios temas referentes a la actuación española en América. Fruto de su exhaustiva labor en el Archivo de Indias y en el de Simancas sobre todo, ha emprendido la tarea de reescribir la historia de la ayuda española en la guerra de independencia de los Estados Unidos. Hace años la intentaron Conrotte, Yela Utrilla y Urtasun así como Gómez de Campillo publicó el índice de los documentos sobre esa materia existentes en el Archivo Histórico Nacional y posteriormente otros autores han trabajado sobre la misma materia. Pero si ha existido cierto interés en recordar por parte de España su participación en aquella contienda, su colaboración a la independencia norteamericana ha

quedado subestimada o caso olvidada en general al otro lado del Océano, donde se ha ponderado siempre el apoyo francés.

Se ha propuesto Beerman subsanar esta deficiencia y producto de su intensa labor es esta historia en parte política y sobre todo relativa al aspecto militar de la ayuda española, que no fue tan secundaria al lado de la francesa, pues obligó a Inglaterra a distraer parte de sus fuerzas militares y navales no sólo en Norteamérica sino también en otros escenarios de la guerra. Se olvidan los éxitos de Bernardo de Gálvez en Luisiana y Florida, objeto de una monografía anterior del autor, *Yo solo*, traducción del *Diario* de Gálvez del sitio de Pensacola. Al hacer frente a Inglaterra en diversas partes del mundo, España contribuyó en forma vital a debilitar la resistencia británica ante sus antiguas colonias. El Tercer Pacto de Familia coadyuvó poderosamente a aumentar el peligro para la Gran Bretaña.

Esta obra está elaborada con la rica documentación de los archivos españoles, principalmente en el de Indias y estudia los iniciales tratos diplomáticos, la ayuda más o menos clandestina a los rebeldes norteamericanos como las negociaciones con Inglaterra y luego ya públicas con las Trece Colonias; pero en especial se dedica el mayor interés a los sucesos bélicos como las conquistas de Gálvez y otros hechos en la América del Norte, menos conocidos en España o la ayuda a la capitulación de Yorktown. Se estudian con gran pormenor los hechos militares, incluso los acaecidos en otras partes del mundo como el sitio de Gibraltar.

Por ello, salvo las referencias obligadas a los sucesos políticos ya tratados por otros autores, la bibliografía utilizada es amplísima. Me permito recordar que el regalo de unos burros por Carlos III a Washington ya fue publicado por José Tudela en la REVISTA DE INDIAS. En resumen esta obra viene a llenar un hueco y a colocar en su punto la valiosa contribución de España al nacimiento de los Estados Unidos como nación independiente.

Ramón EZQUERRA ABADÍA

CARMONA MORENO, Félix. *Fray Luis López de Solís, O.S.A., figura estelar de la evangelización de América*. Madrid. Editorial Revista Agustiniana, 1993. 223 págs.

Fray Luis López de Solís nació en 1535 en Salamanca y, en edad temprana, ingresó en el convento de los agustinos. En 1558 arribaba a las costas del Perú, trasladándose inmediatamente a Lima, en donde fue ordenado sacerdote y, muy pronto, destinado a la misión de los indios Uros, destacándose por su actividad evangelizadora.

Persona dotada de destacadas dotes intelectuales, humanas y espirituales, desempeñó importantes cargos dentro de la orden en calidad de prior de conventos, profesor de filosofía y teología y prior provincial. Doctor y maestro en teología tuvo una destacada actuación en el importante III, Concilio de Lima, celebrado en 1583. Debido a su buenas dotes de gobierno, fue nombrado visitador real de la Audiencia de Charcas.

En 1594 toma posesión del obispado de Quito, en donde lleva a cabo una excelente labor de gobierno espiritual. Convocó dos sinodos diocesanos, fundó el

R. I., 1994, nº 200

colegio-seminario para la formación del clero secular, visitó varias veces su dilatado obispado, ordenó la vida del clero, organizó la diócesis, favoreció la defensa y promoción del indio y luchó por el cumplimiento de las leyes reales, lo que le ocasionó, en más de una ocasión, sinsabores e incompreensión. Murió, en 1606, cuando había sido promovido al arzobispado de Charcas.

Se trata de una biografía bien documentada, aunque no llegue a ser una obra de investigación en el sentido exacto del término. Es muy interesante la labor, que se está desarrollando en estos últimos años, de rescate de figuras notables de españoles en América. Todavía queda mucho por hacer, pues son muchas las personas de quienes convendría recuperar su memoria histórica, la presente biografía nos señala un camino correcto a seguir.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS

CONTRERAS, Remedios: *La información colombina y el Descubrimiento de América*. Prólogo del Vicealmirante Julio Albert Ferrero. Madrid, 1992, Fundación CITEMA (Impr. en Coslada), 30 x 22 cm., 227 págs., XX láms.

La autora, antigua colaboradora del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo» y del Diplomatario Colombino en que trabajó bastante tiempo, ha plasmado su experiencia y sus investigaciones en una obra de síntesis, efectuada con erudición y con amenidad, con el objeto de hacer presentes los conocimientos científicos de Colón y también los del mundo en que vivió y los de la época de los Descubrimientos. Se centra esta obra en el análisis de los libros que poseyó y utilizó copiosamente Colón y que anotaron él, su hermano Bartolomé y quizá otras personas. Estudia la Dra. Contreras cada uno de los libros que formaron la cultura de Colón, conservados por fortuna en la Biblioteca Colombina en su mayoría y uno de ellos el Ptolomeo, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia donde trabaja la autora y tema de dos artículos suyos anteriores. Indica el contenido, valor y apostillas de las obras de D'Ailly, Pío II, Marco Polo, del popular y falsario Mandeville, Plinio, Plutarco, el *Almanach* de Zacuto y otros libros que también poseyó o aprovechó: la *Filosofía Natural* de Alberto Magno, la *Summula Confessionis* de San Antonino de Florencia, las *Tragedias* de Séneca. Además dos valiosos manuscritos: el *Libro de las Profecías* y el recientemente adquirido *Libro Copiador* depositado en el Archivo de Indias que ha venido a confirmar ciertos documentos colombinos, entre ellos la nueva versión de la *Carta de Jamaica* y a proporcionar la visión personal de Colón sobre algunos sucesos como los ocurridos en La Española, durante su segunda expedición. Queda demostrado una vez más que Colón, sin estudios superiores y autodidacta se elaboró una cultura científica que le resultó suficiente, con sus lagunas y errores, para imaginar y defender su empresa.

Estudia asimismo la autora los antecedentes y en primer lugar al lulismo, al que dedica bastante interés y cuyo influjo llega hasta Nicolás de Cusa y Toscanelli. Igualmente se expone la evolución de la cartografía desde los toscos esquemas de los *Beatos* hasta el minucioso detalle costero de los portulanos mallorquines. La última parte de esta obra está dedicada a explicar cómo era la navegación en los tiempos del Descubrimiento, la estructura y tipos de las naves, los métodos y

aparato de orientación y localización, de manera que quedan claros para el lector no especializado los términos de cada parte del navío. Para la biografía, sucinta de Colón, como protagonista de su ciencia y su técnica, se atiene la autora a lo más aceptado por la crítica solvente, dados sus mencionados antecedentes. Además de su valía como profunda explicación de la cultura del Almirante, esta obra está lujosamente editada con la reproducción de documentos u objetos de interés. Con su riguroso y metódico estudio alcanza Remedios Contreras un lugar destacado en la abundante bibliografía sobre el gran hecho de 1492.

Ramón EZQUERRA ABADÍA

GARCIA DE LOS ARCOS, M.^a Fernanda. *Estado y clero en las Filipinas del siglo XVIII*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1988, 169 págs.

Después de publicar la *Intendencia en Filipinas* (Granada, 1983), M.^a Fernanda García de los Arcos nos vuelve a presentar un nuevo estudio sobre el XVIII filipino. Ya desde el propio título nos patentiza el importante papel jugado por el clero regular que, gracias a la marginación de las Islas en el imperio y al alto número de religiosos con respecto al conjunto de la comunidad española, alcanzó un alto grado de independencia con respecto al gobierno civil.

El libro pretende realizar una visión global del papel político representado por los miembros de las principales Ordenes religiosas existentes en Filipinas en el siglo XVIII (agustinos, franciscanos, dominicos, jesuitas y agustinos recoletos). Para ello, el interés de su autora se ha centrado en los conflictos entre la jerarquía civil y la religiosa (cap. 2), la distribución de curatos (3^o), las instituciones educativas (4^o), las fuentes de ingresos (5^o) y la actuación de los regulares en sus parroquias y misiones (6^o). De su lectura adquirimos la idea de que las Ordenes religiosas constituían un poder fáctico que si bien en unas ocasiones colaboró con la jerarquía civil, en otras chocó con ella debido a su deseo de mantener sus parcelas de autonomía.

Sin embargo, esto mismo incubó contra los frailes un estado de opinión adverso. Altos funcionarios civiles y eclesiásticos criticaron los abusos que aquellos cometían contra sus fieles, aunque en el fondo lo que criticaban era su gran independencia. Ello provocó tensiones en el seno de los grupos de poder filipinos. Mas en las Islas no triunfó la alianza del poder civil con el eclesiástico debido a que la gran implantación de los regulares en el mundo rural los convertía en los verdaderos agentes y sostenedores del poder real. De ahí su inmensa fuerza para mantener su autonomía.

En defensa de ésta, los regulares no dudaron en enfrentarse al Real Patronato —institución que subordinaba la Iglesia al Estado—, lo que provocó importantes conflictos, García de los Arcos nos expone cuatro de ellos. El primero fue la negativa de las Ordenes a ser visitadas por la autoridad eclesiástica, lo que puso de relieve la capacidad que tuvieron para resistir la aplicación de aquello que no les convenía. Al oponerse con éxito a la inspección diocesana, las Ordenes religio-

R. I., 1994, nº 200

sas patentizaron su decisión de mantener la autonomía que gozaban en las parroquias, verdadera base de su poder en las provincias.

Muy relacionado con este problema está el de la oposición a la secularización de los curatos. Este fue el medio usado por el Estado para separar a los frailes de sus parroquias con el fin de ejercer una mayor vigilancia sobre el mundo rural y separar a aquéllos de su base de poder. Si bien en un primer momento el gobernador Anda y el arzobispo Santa Justa comenzaron a repartir los curatos entre los seculares, años más tarde el gobernador cambió de opinión, restituyendo las parroquias a los regulares (1776). García de los Arcos apunta que la causa de ello fue que la mayoría de los seculares eran nativos, lo que podría influir en una mayor o menor fidelidad al rey. Se prefería, pues, a alguien que no se identificara demasiado con los indígenas, a un español. Y como los representantes del clero secular no se interesaban en pasar a Filipinas, los religiosos se convirtieron en los curas ideales para el mantenimiento del buen orden en el país.

Los otros dos conflictos se sitúan en el marco de la actuación concreta de las Ordenes religiosas en sus parroquias, verdadero bastión de su poder. Dejando aparte los abusos contra los nativos (principalmente, exigencia gratuita de servicios personales y cobro de derechos por la administración de sacramentos), hubo sendas actitudes de los religiosos que chocaron frontalmente con la voluntad de sujeción y control del poder metropolitano. Una de ellas fue la oposición a las leyes que ordenaban enseñar a los nativos el castellano, pues así se les mantenía más dependientes de ellos. La otra fue la negativa a exhibir los títulos de propiedad de sus haciendas cuando les fue requerido. El origen de este último conflicto estuvo en la continua usurpación por parte de las haciendas de los religiosos de tierras situadas junto a pueblos indígenas, lo que condujo en 1745 a una grave sublevación en el área tagala. En el proceso judicial subsiguiente, las Ordenes se negaron a exhibir los títulos de propiedad de sus haciendas, por lo que se tuvo que proceder a medir de nuevo las tierras en litigio, proceso en el que salieron a la luz las pruebas de lo que había sido un importante usurpación.

Por medio de estos conflictos, García de los Arcos nos muestra cómo las Ordenes religiosas lucharon por preservar las amplias parcelas de autonomía que habían sabido conquistar en los siglos precedentes. Y si se toleró la existencia de este poder paralelo fue tanto porque los frailes eran un grupo de presión con un gran poder en el mundo rural como porque, a la vez, eran los únicos representantes de la Corona en el país profundo. Y ello significaba, en última instancia, que constituían su apoyo más eficaz.

Patricio HIDALGO NUCHERA
Universidad Autónoma. Madrid

GRUZINSKI, Serge. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI/XVIII*. Fondo de Cultura Económica. México, 1991, 312 págs. Trad. de Jorge Ferreiro.

Apoyándose en fuentes poco exploradas e interpretándolas con la luz que proyecta un saber interdisciplinario que toma en cuenta la semiología y la

filosofía, Serge Gruzinski, historiador y antropólogo realiza una obra destinada a convertirse en un clásico. Su propósito es estudiar las transformaciones que sufrieron los modos de expresión en México entre el siglo XVI y el XVIII, cuando los pueblos nativos pasaron progresivamente, aunque no de manera homogénea, de la escritura pictográfica a la alfabética y lineal. El dominio de esta última se convirtió en un medio indispensable para defender los títulos de tierras y entablar pleitos ya sea contra otros indios o contra blancos. Acceder a la escritura no se limita, para los indígenas, a un mero conocimiento técnico sino que transforma la perspectiva, metafísica y epistemológica a partir de la cual interpretan su historia y la española. Mostrar cómo se produce el cambio, qué precauciones herméticas debe tomar el científico para estudiarlo y su irreversibilidad en todos los aspectos de la vida, desde los documentos jurídicos a la brujería, son las aportaciones fundamentales, aunque no únicas, de Gruzinski.

A partir de ese hecho los conceptos de memoria, identidad y tradición indígenas sufren un vuelco completo. En efecto, la búsqueda de la tradición se hace imposible o bien se debe cambiar el contenido del concepto pues lo que desaparece es toda posibilidad de alcanzar un retrato del indio prehispánico. Gruzinski muestra cómo las informaciones escritas que tenemos del México anterior a la Conquista, por mucho que hayan sido transmitidas por informantes indígenas, poseen dos características que no permiten considerarlas un espejo de lo que los mexicanos fueron. Los informantes eran los interrogados, según los casos por frailes o funcionarios, en interrogatorios voluntarios o forzados. Incluso cuando los indios responden a un fraile dulce y bienintencionado, leen su historia bajo la luz de la historia cristiana, ocultando hechos fundamentales para que el interrogatorio pudiera ser llevado a cabo o bien interpretando su pasado desde una perspectiva muy distinta de lo que pudiera esperarse de un informante que hablara a un igual. Así, incluso los «títulos primordiales» de propiedad de la tierra y de legitimidad de las tradiciones se encuentran redactados bajo la óptica del tribunal colonial para el cual el mundo imaginario indígena (tradición, religión, chamanismo, etc.) no es una prueba aceptable. Los criterios con que un tribunal español juzga un caso así como la naturaleza de la «prueba» jurídica que acepta, nada tienen que ver con la naturaleza de las pruebas que hubiese aceptado un tribunal indígena, que tampoco podemos conocer. Lo grave es que los títulos sirvieron como fuente de la memoria indígena hasta el siglo XIX y como fuente de conocimiento para antropólogos e historiadores contemporáneos, que los consideraron apoyo documental, sin someterlos a un análisis que determine tanto las normas semiológicas de producción y de lectura de dichos títulos. La resistencia indígena no se diferencia así de manera tan radical de una forma de adaptación indispensable para sobrevivir tanto más rápida cuando los nobles indígenas educados en escuelas coloniales se convirtieron en gobernadores de la mayoría de los pueblos alejados de las grandes ciudades.

Gruzinski se aleja de tendencias antropológicas de moda durante los años setenta y ochenta: materialismo cultural y estructuralismo, este último, por cierto muy empobrecido por la mayoría de los seguidores de Lévi-Strauss que no llegan a la altura ni profundidad del maestro. La finalidad de Gruzinski es alcanzar al indio en su vida cotidiana, el mismo que, según el autor, escapa cuando se le trata de comprender mediante estadísticas y censos. *La colonización de lo imaginario* resulta ejemplar para la historiografía y antropología americanista. Esta última, abrumada por datos que no siempre sabe interpretar y por investigadores insuficientemente versados en semiología y filosofía, tiende a olvidar que su objeto de estudio, el hombre y sus manifestaciones, requiere desarrollar de un

método que le permita acceder a la mente de los individuos antes que a las estadísticas. A encontrar ese método contribuye Gruzinski.

Tenemos que lamentar los «faux amis» y versiones literales del texto francés. Quizás se deban al autor, que revisó la versión española. Traductor o autor multiplican los galicismos en una prosa cuya realidad a pesar de los errores, es muy superior a aquella con que nos maltratan frecuentemente los cientistas sociales y sus traductores.

Hernán NEIRA

GUAJARDO, Félix. *Colón en la ruta de fenicios y cartagineses*. Santiago de Chile, 1992. Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en adhesión al Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Red Internacional del Libro. 244 págs., 112 figuras.

El profesor chileno Félix Guajardo presenta una erudita obra sobre el origen del proyecto de Colón en la que hay elementos sugestivos y otros hipotéticos. La base de su tesis es que Colón se atuvo exclusivamente para la motivación de su viaje a la afirmación de Esdrás de que el mar cubría la séptima parte de la tierra, cuya dimensión coincidía con la distancia en leguas —erróneamente interpretadas— a cuyo final halló las nuevas tierras. Diserta el autor sobre la falta de canonicidad del apócrifo Esdrás IV, la que cree fue causa de oposición al plan colombino. Asumió Colón lo descubierto con la India y colocó el Paraíso en los trópicos. Pero el autor se lanza a más hipótesis: Esdrás pudo conocer dicha proporción y distancia por fenicios deportados en Babilonia, pues fenicios y cartagineses pudieron llegar a América y sabían medir la longitud geográfica, lo que intenta demostrar aunque se carezca de pruebas arqueológicas. Supone que los viajes de Ulises reflejan expediciones al Ártico y asimila Tule con Noruega, lo que ya procede de Piteas y es donde estuvo Colón. Así como sitúa a Ofir en Birmania y asimila Taprobana a Sumatra. Afirma que Colón al citar en las Capitulaciones «lo que ha descubierto» se refería a los alisios y por tanto a la facilidad del viaje de ida. Rechaza el autor la tesis del piloto desconocido y predescubridor. La ciencia de Colón era acomodaticia pues siempre dio más valor a su experiencia y práctica; no utilizó a Toscanelli pues no coincidía con sus distancias.

Creemos valiosa la pormenorizada explicación del autor de las medidas itinerarias antiguas a partir del codo y del estadio, de su aplicación a las dimensiones terrestres y del desarrollo de los métodos de observación. Supone que existió un mapa antiguo de los que proceden los de Marino de Tiro y Ptolomeo, que eran bastante exactos.

En la última parte del libro se expone la habilidad geográfica portuguesa y para engañar a los negociadores castellanos; incluso aventura que ya tenían noticias del estrecho de Magallanes y hasta un viaje clandestino portugués no sólo lo había descubierto sino que había seguido el litoral suramericano de donde procedería la singular y casi exacta forma del mismo en el mapa de Waldseemüller y en otros de la época; pero aparte las enormes dificultades que encontró Magallanes no habría dejado de tener consecuencias e imposible su

secreto. Finalmente se critican los errores en las demarcaciones virreinales en América del Sur y sus efectos incluso en la época independiente. Creemos que la parte científica de las medidas antiguas y de su proyección a lo largo de la Historia representan una valiosa contribución al conocimiento de la Geografía en la época de los Descubrimientos.

Ramón EZQUERRA ABADÍA

HEHRLEIN, Yacin. *Mission und Macht. Die politisch-religiöse Konfrontation zwischen dem Dominikanerorden in Peru und dem Vizekönig Francisco de Toledo (1569-1581)*. Mainz: Matthias Grünewald, 1992. 173 págs. (Walberberger Studien, Theologische Reihe, 16).

Tesis doctoral presentada en la Universidad de Heidelberg en 1991 y sacada a luz por Yacin Hehrlein, novel historiador alemán, dentro de la serie de publicaciones de la Albertus-Magnus-Akademie, centro de altos estudios de la congregación dominica en Walberberg (Renania septentrional). Se trata de un fundado estudio sobre el conflicto político-religioso entre el virrey don Francisco de Toledo y los frailes de la orden de Santo Domingo, especialmente aquellos vinculados a la ideología lascasiana, que combatieron la metodología y el sentido de las reformas llevadas a cabo por el «supremo organizador del Perú». Aparte los consabidos materiales del Archivo General de Indias, el autor ha utilizado documentación inédita del Archivo General de la Orden de Predicadores, Roma, y de la Biblioteca Nacional de Madrid.

El telón de fondo ante el cual discurre la historia quedó fijado desde la primera expedición americana de Cristóbal Colón, en que se manifestaron ya las dos intenciones fundamentales de la empresa colonizadora del Nuevo Mundo: el afán de ganancia económica y la expansión del cristianismo. Dentro de este marco la administración del virrey Toledo, seguidora de las normas establecidas en la Junta Magna de Felipe II (1568), implantó una serie de reformas políticas, económicas y eclesiásticas, orientadas a restaurar en el Perú la hegemonía de la Corona española. El paquete de medidas contemplaba la reducción de la exagerada injerencia de las órdenes religiosas en la marcha política del virreinato, ya que los sacerdotes solían inmiscuirse en asuntos de justicia y gobierno, bajo el pretexto de proteger a los fieles indígenas.

Toledo concretamente estimaba que los dominicos habían alcanzado excesiva autonomía en el territorio peruano y denunciaba la perniciosa influencia ejercida en ellos por Bartolomé de las Casas. Una elocuente carta del virrey para Felipe II, escrita en 1572, advierte que la doctrina del obispo de Chiapas «era el corazón de los más frailes de este reino» (pág. 41). Toledo opinaba que la ideología lascasiana, surgida de una persona que nunca vio ni estuvo en el Perú, fomentaba dañinas concepciones respecto al gobierno colonial. Por ello proponía que la lectura de las obras de fray Bartolomé fuese oficialmente prohibida, pues de otra manera —anota en una misiva complementaria de 1574— «nunca faltará con esta semilla quien desasosiegue la tierra» (pág. 42).

Entrando más detalladamente en materia, el cap. 4 de la obra enfoca el celebre *Anónimo de Yucay*, texto atribuido con gran probabilidad al dominico

R. I., 1994, nº 200

García de Toledo (primo de nuestro virrey) y que representa un ataque vehemente contra los principios lascasistas. Según declara el autor del documento, su posición radicalmente opuesta a los principios del «apóstol de los indios» se explica por las verdades que descubrió al conocer personalmente el Perú. No fue poca la influencia que ejerció ese texto para desacreditar las posturas radicales dentro de la congregación dominica, mas aún si se tiene en cuenta que García de Toledo colaboró abiertamente en la campaña de reforma política dirigida por su pariente el virrey. De hecho, la elección de fray García para el provincialato de la orden de Santo Domingo en 1577 marca algo así como el definitivo vencimiento de la oposición antitoledana dentro de la congregación.

Hehrlein dedica el cap. 5, el más denso y largo de su estudio, a analizar los puntos esenciales de la confrontación entre don Francisco de Toledo y los sacerdotes lascasianos. Fueron tres los principales frentes de batalla: la reasignación de las doctrinas indígenas de la provincia de Chucuito, de donde fueron expulsados los predicadores dominicos; la secularización de la Universidad de Lima, que estuvo albergada originalmente en el convento de Santo Domingo; y el proceso inquisitorial contra Francisco de la Cruz y los demás frailes comprometidos en una sonada causa de herejía (que últimamente ha merecido, por cierto, la atención rigurosa de Vidal Abril Castelló y Jean-Pierre Tardieu).

Hubo discrepancia de opiniones entre el virrey y los religiosos sobre todo en lo que respecta a la explotación de las riquezas naturales y el aprovechamiento de la fuerza laboral de los indios. En este contexto, puede hablarse de un procedimiento sistemático contra la congregación dominica, guiado por el objetivo de debilitar su posición de poder en el Perú y eliminar el ala lascasista dentro de la orden. Para ello se atacaron elementos básicos de su patrimonio material y espiritual, como las doctrinas de la rica y bien poblada provincia de Chucuito y la influyente Universidad de Lima, máximo foco intelectual del virreinato. También contribuyó a socavar la imagen moral de la congregación el proceso seguido en el Santo Oficio contra fray Francisco de la Cruz y los compañeros de su «herejía utópica».

Esa campaña de descrédito fue desarrollada tanto por el virrey Toledo, personalmente, como por diversos agentes en las altas esferas de gobierno. Sirvieron de aliados en esta operación la Universidad, la Inquisición y la Audiencia limeñas, junto con algunos personajes cercanos al virrey, como su primo García de Toledo y los visitantes Gutiérrez Flores y Ramírez Zegarra. Todo el procedimiento fue rodeado de una imagen de legitimidad, con pleitos, visitas y disposiciones judiciales, apariencia bajo la cual se ocultaban las resueltas miras políticas del representante de la Corona.

El libro de Hehrlein mantiene una argumentación bastante lineal y termina observando cómo don Francisco de Toledo justificó su postura antilascasiana con la excusa de querer asegurar el dominio de la monarquía española en el Perú, trayendo a colación el propósito evangelizador de la colonización y su buena voluntad de conservar a la población nativa. De todas formas, parece haber sido común denominador de los agentes burocráticos y de los propios frailes de Santo Domingo el querer legitimar sus acciones a través de la obra misional en América. Hay que tener en cuenta, en el fondo, que la tenaz oposición de los dominicos contra el virrey no fue motivada únicamente por cuestiones religiosas o humanitarias, sino también por el recelo de perder su influencia política y su poderío económico en el antiguo territorio de los incas (p. 163).

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ

PHILLIPS, William D. (Jr.), y Carla Rahn Phillips. *The Worlds of Christopher Columbus*. New York: Cambridge University Press, 1992. xii + 322 págs.

Los esposos Phillips, ambos profesores en el Departamento de Historia de la Universidad de Minnesota, ofrecen un balanceado estudio sobre la vida y obra de Cristóbal Colón, situándolo convenientemente en los parámetros ideológicos y sociales de la baja Edad Media en que surgió su empresa ultramarina. En medio del torrente de publicaciones de tema colombino que fomentó el quinto centenario de 1992, destaca esta contribución por su profundidad de análisis, su buena documentación y su mesurado tono, elementos que la hacen perfectamente accesible al lector culto promedio. En cuanto a fuentes primarias, los autores han utilizado testimonios particulares de Colón y su familia junto con las crónicas de Indias del siglo XVI y grandes compilaciones de relaciones de viajes.

La exposición histórica se centra en la vida misma del Almirante genovés, pero comienza enfocando la fascinación de los europeos por el Asia en las centurias previas al descubrimiento de 1492 y termina explicando las consecuencias universales de la empresa colombina. Para ello ha resultado propicia la experiencia previa de ambos autores: William D. Phillips es un historiador medievalista, ocupado en problemas económicos del mundo mediterráneo, y Carla Rahn Phillips, una especialista en la historia naviera y mercantil de España en la temprana Edad Moderna.

Con deliberado equilibrio, el estudio de los Phillips procura distanciarse de la imagen de Colón como héroe nacional estadounidense que echó a rodar en el siglo XIX la popular biografía de Washington Irving (traducida a numerosos idiomas). Su mesurado retrato del personaje, que expone al descubridor como verdadero «hijo de su tiempo», parece continuar la línea de interpretación diseñada por el norteamericano Justin Winsor en un libro —hoy menos conocido— de 1892. Se ha observado, por cierto, que esta nueva aproximación a la vida y hazañas colombinas resulta menos hagiográfica que la obra de Samuel Eliot Morison, *Admiral of the Ocean Sea* (1942), aunque se halla bastante lejana de las estridentes acusaciones de maldad y violencia difundidas por Kirkpatrick Sale en *The Conquest of Paradise* (1990), obra polémica que los autores no alcanzaron a incluir en su bibliografía.

Tres capítulos introductorios del libro que reseñamos examinan el contexto bajomedieval europeo en el cual surgió la empresa de Colón, tratando de fundamentar cuándo, por qué y cómo se desarrolló el proceso de expansión hacia tierras ultramarinas. Aquí encontrarán los lectores un excelente panorama de las condiciones ideológicas, económicas y materiales de aquella época. Son páginas notables en donde se pone de relieve la doble motivación religiosa y financiera —búsqueda de nuevos cristianos y búsqueda de nuevos mercados— que impulsó los viajes de exploración de las naciones mediterráneas y, además, se explican los adelantos tecnológicos, en materia de barcos e instrumentos cosmográficos, que garantizaron el éxito de las incursiones a ultramar.

Luego viene la biografía del Almirante propiamente dicha, que se ocupa con detenimiento de sus años tempranos en Génova y Portugal y de sus gestiones realizadas en España con el fin de obtener la aprobación de los Reyes Católicos a su proyecto de viaje. También se estudian minuciosamente las circunstancias del primer viaje de Colón y su contacto inicial con el Nuevo Mundo, en 1492-93. Las expediciones colombinas posteriores son tratadas de manera más sucinta, en relación con los avances de la conquista y colonización ibérica en el área del

R. I., 1994, nº 200

Caribe y con el desarrollo de los mecanismos de coerción y comercio, entendidos como bases fundamentales del Imperio español en América.

El último capítulo de la obra se fija en las características de la era postcolombina, o sea en el mundo moderno, poblado por sociedades cada vez mas interdependientes e interconectadas. Carla Rahn y William D. Phillips contemplan en esta sección los problemas gubernativos, demográficos, laborales, culturales y financieros que suponía el funcionamiento de las colonias españolas en América. Para el siglo XVI habían quedado definitivamente atrás los diversos y separados mundos que existían en la baja Edad Media, y esto —remarcan los autores— gracias a la acción descubridora de Colón, que con sus navegaciones contribuyó a vincular los pueblos de la Tierra en una interdependencia global.

Sin dejar de reconocer los méritos personales del navegante genovés, el presente libro tiende a interpretar el afortunado descubrimiento de 1492 como la culminación de una sencilla escena dentro de una pieza de teatro de envergadura mayor. En otras palabras, si Colón no hubiera salido con sus barcos hacia el oeste en busca de Asia en aquellas circunstancias, otra persona habría realizado la misma empresa poco tiempo después. Condiciones favorables de la microhistoria individual, situadas en un contexto propicio de la macrohistoria universal, beneficiaron en definitiva la fama póstuma del Almirante don Cristóbal: *he was the right man in the right place at the right time*, «fue el hombre oportuno en el lugar oportuno y en el momento oportuno», según juzgan los investigadores norteamericanos (pág. 273).

Claros diagramas y reproducciones de mapas y grabados antiguos ilustran el libro salido de las prensas universitarias de Cambridge. Mas de 340 notas bibliográficas, una lista de publicaciones consultadas y un útil índice de personas, lugares y materias completan, finalmente, este fresco panorama de la vida y la época de Cristóbal Colón.

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ

PUEENTE BRUNKE, José de la. *Encomienda y encomenderos en el Perú (estudio social y político de una institución colonial)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1992. 536 págs. (V Centenario del Descubrimiento de América, nº 14).

Es verdad que no existen trabajos definitivos sobre ninguna materia, pero la historiografía peruana debe realmente saludar la aparición de este libro de José de la Puente Brunke, que constituye hoy la más sólida aportación sobre el desarrollo de la encomienda de indios y su importancia socio-política en la historia del Virreinato. El trabajo encuentra su origen en el Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, donde fue concebido y realizado bajo la dirección del profesor Luis Navarro García, como parte de un vasto programa de investigaciones en torno al sistema de encomienda y su aplicación en diversos territorios indios. Después de ser aprobada como tesis doctoral en dicha Universidad, a finales de 1990, la obra fue galardonada en el concurso anual de monografías de historia de América que auspicia la Diputación Provincial de Sevilla.

R. I., 1994, nº 200

Puente Brunke ofrece una visión panorámica de las encomiendas peruanas y de los problemas en el curso de su larga evolución, desde su establecimiento en la fase más temprana de la Conquista hasta su ocaso definitivo durante el siglo XVIII. El estudio presta atención a los aspectos institucionales y políticos de la materia, examina cuestiones de orden demográfico y monetario y se fija tanto en las consecuencias del sistema sobre el mundo indígena como en la trayectoria del grupo social de los encomenderos (mayormente peninsulares y criollos). Ha utilizado como punto de apoyo las tradicionales observaciones histórico-jurídicas de Enrique Torres Saldamando, Manuel Belaúnde Guinassi y Silvio Zavala, junto con más recientes investigaciones hechas desde una perspectiva etnográfica o sociológica, como las de María Rostworowski, Carlos Sempat Assadourian, James Lockhart, Ronald Escobedo Mansilla y Efraín Trelles Arestegui, entre otros.

Los dos capítulos iniciales describen el marco institucional en que se desarrolló la vida de los repartimientos. El libro toca particularmente los mecanismos de otorgamiento de las encomiendas, las obligaciones legales del encomendero y el régimen de las pensiones, o sea cargas con que se gravaban los tributos indígenas para beneficiar a terceras personas. Respecto a la actitud de la Corona frente a esta institución colonial, los lectores salen favorecidos con penetrantes indagaciones en torno al debate de la perpetuidad de las encomiendas (pretensión en la cual insistieron los colonos peruleros hasta bien entrado el siglo XVII), el problema de los encomenderos residentes en España y el encuadramiento de las encomiendas en la política fiscal indiana. De aquí se desprende que tanto la instauración de crecientes gravámenes como la gradual incorporación de los repartimientos a la Corona eran parte del mismo proceso: el de la llamada «domesticación» o estratificación de la encomienda.

De la magnitud demográfica de los repartimientos, de su rendimiento económico y de su número y distribución en la geografía peruana, se ocupa el cap. 3 de esta obra. Puente Brunke se fija exclusivamente en el territorio de la audiencia de Lima, haciendo distinción —como los documentos de la época virreinal— entre la jurisdicción de las ciudades de Arequipa, Cuzco, Chachapoyas, Huamanga, Huánuco, Lima y Trujillo. Una serie de excelentes mapas ponen en claro la ubicación de las encomiendas en el contorno de dichas ciudades.

El autor presenta además una serie de cuadros sumamente ilustrativos, en los cuales se deja apreciar la trayectoria de breve apogeo y prolongada declinación que siguieron las encomiendas en el Perú. Puede afirmarse que el punto de «madurez», tanto en la regulación de los tributos como en la distribución de los grupos indígenas, se alcanzó durante los años de 1570, en el período de gobierno del virrey Toledo. Uno de los cuadros (pág. 141) manifiesta, por ejemplo, la involución del número de repartimientos en el territorio peruano: de los 464 que había en 1570 se pasó a 410 en 1600, a 228 en 1640, a 139 en 1680 y a sólo 83 en 1720 (fecha de la supresión oficial). Por otro lado, se pone en evidencia que alrededor de 1570 había en la audiencia de Lima un conjunto de 42 repartimientos «grandes», con más de 1.000 tributarios, y 37 repartimientos «ricos», con más de 3.000 pesos de renta; treinta años después, al comenzar el siglo XVII, la cantidad de encomiendas «grandes» y «ricas» se había reducido por igual a 18 (p. 152, 155, 160, 163).

Aunque el énfasis de la investigación recae en las circunstancias personales y sociales de los poseedores de los repartimientos, no se descuida la posición de la masa indígena ante el sistema de encomienda. Puente Brunke analiza el rol fundamental de los curacas, el impacto destructor en la economía de las comuni-

dades andinas y las manifestaciones de protesta contra la larga cadena de abusos. También observa el desarrollo en las modalidades de tributación, desde los primitivos (e incontrolados) servicios personales de la etapa de conquista hasta la imposición del tributo en especies y su posterior monetización, generalizada en la época del virrey Toledo.

El cap. 5, con el cual concluye el estudio propiamente dicho, trata por extenso la evolución social y económica del grupo de los encomenderos, una verdadera aristocracia en el Perú colonial. El autor repara en los mecanismos de acceso de los «vecinos feudatarios» a cargos de la administración pública —sobre todo mediante alianzas matrimoniales con ministros de audiencias— y documenta el proceso de diversificación de sus actividades económicas, con negocios en los sectores de la agricultura, ganadería, minería, manufactura y comercio. Además, se ocupa de la paulatina caída en importancia de las encomiendas, hecho que expone sugerentemente a través del llamado «índice de residencia»; este representa la variable correlación entre el conjunto de encomenderos residentes en su debida jurisdicción en el Perú y el conjunto de encomenderos residentes en España (que a finales del siglo XVII formaban inclusive la mayoría).

¿Cómo se explica el declive relativamente abrupto de esta institución, que había sido uno de los instrumentos básicos en la conformación del Estado colonial? La nueva obra pone de relieve la catastrófica bajada demográfica de los indios, junto con la política aplicada por el gobierno metropolitano, que tendió a recortar los privilegios de los encomenderos, aprovechar crecientes porciones de la renta tributaria y asumir finalmente el manejo de todos los repartimientos indígenas. Las cifras y argumentaciones de Puente Brunke reposan en una larga y meticulosa pesquisa en los fondos del Archivo General de Indias, que constituyen la base fundamental del presente trabajo; a manera de complemento se ha utilizado la documentación del Archivo Histórico Nacional de Madrid, del Archivo General de la Nación de Lima, de los archivos departamentales de Arequipa, Ayacucho, Cuzco y Huánuco y de otros repositorios tanto españoles como peruanos. Un aparato erudito de 900 notas a pie de página da buena cuenta de la profundidad de la investigación.

Los apéndices contienen dos relaciones de capital importancia para toda aproximación socio-económica a la historia del Virreinato: la lista de encomiendas y encomenderos y la de pensiones y pensionistas, con detallada noticia de personas, rentas, número de tributarios y sucesión en los repartimientos. Esta sustancial aportación se orienta sobre todo —como hemos visto— a una reconstrucción de los orígenes y desarrollo de la élite urbana (peninsular y criolla) en el Perú colonial, punto en el cual coincide con otros estudios menores que también ha publicado José de la Puente Brunke. Siguiendo una tradición familiar de reconocido lustre académico (es hijo de José A. de la Puente Candamo, director del Instituto Riva-Agüero), el nuevo autor demuestra hallarse en aptitud de brindar una contribución intelectual de primera categoría para esclarecer la evolución social del virreinato peruano: que la fortuna lo acompañe en esta empresa, para bien de nuestra conciencia histórica.

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ

SCHAMA, Simón, *Dead Certainties (Unwarranted speculations)*. New York, Alf A Knopf, 1991. Ilustraciones, 333 págs.

El general Wolf, antes del asalto a Quebec en 1759, piensa que se muere, el gobernador de Massachusetts, George Briggs, arroja una carta a una montaña de papeles mientras suspira de cansancio, no hay citas a pie de página, no hay conclusiones, más aún, el texto incluye el testimonio ficticio de un soldado inglés y un diálogo igualmente inventado por el autor. *Dead Certainties* el más reciente libro del historiador Simón Schama, se esmera en violar todas las convenciones del oficio. Se trata de un texto que perturba y atrae a la vez, una explosión heterodoxa de la que el propio autor huye al aclararnos, en las palabras finales, que él como historiador no duda de la diferencia entre ficción y realidad y que, en verdad, lo que ha escrito son «historical novellas». El libro narra dos historias, una, la primera, relata la muerte del general Wolf en la batalla final por el control del Canadá francés y sus otras muertes; las evocadas por el pincel de Benjamín West y el historiador Francis Parkman, que en el esfuerzo por recuperar la vida de Wolf logra disolver el pasado y el presente y de alguna manera se convierte en el propio general británico. La otra historia se ocupa de la misteriosa desaparición y asesinato de Jorge Parkman, un excéntrico empresario inmobiliario de Boston. Implicado en la muerte de Parkman aparece un profesor de Harvard. La presencia de dos miembros de la familia Parkman hilvana la primera historia con la segunda.

Schama, ya lo dijimos, no cree que ficción y realidad sean la misma cosa y sin embargo ha recurrido a la primera. ¿Qué lo impulsó a dar ese salto verdaderamente revolucionario? Una pista de tan temeraria (y atrayente) decisión acaso pueda encontrarse en las páginas finales del libro. El historiador, afirma el autor, no podrá nunca reconstruir en su totalidad el pasado, más aún, al volver su mirada hacia él, se encuentra moviéndose entre sombras. Ese radical escepticismo acerca de la posibilidad de resucitar un mundo muerto, de certidumbres muertas (de allí el título del libro?) acaso indujo a Schama a inventar, lo que no pudo conocer con las limitadas herramientas y posibilidades epistemológicas de la historia científica. Pero esa osada incursión en la ficción no ha sido, empero, totalmente arbitraria. El autor nos asegura que esos fragmentos ficticios se apoyan en su propia interpretación de las fuentes. Más aún esta obra rebelde no quiere, sin embargo dejar de ser, siquiera parcialmente, una obra de historia y Schama nos presenta al final una breve enumeración y análisis de las fuentes en que se ha basado.

Dead Certainties nos obliga a repensar la historia y, en particular, sus íntimas aunque olvidadas relaciones con la literatura. Libro no profesional, libro producto de la imaginación, nos dice del suyo Schama como si no fueran obra de la imaginación todos los trabajos históricos: El historiador imagina el pasado, lo hace, desde luego, a partir de fuentes, pero esas fuentes siempre son fragmentarias en la información y, desde luego, no son los hechos mismos. El pasado *no es*, la realidad que los historiadores estudian tiene una particularidad, *ha dejado de ser*, es mas o menos pretérita y el historiador, las más de las veces, no la ha visto ni vivido. El historiador sólo puede representarse mentalmente el pasado, esto es, imaginárselo de la manera más rigurosa posible y cuando elabora y deflaciona una serie de precios, divide la sociedad en categorías, calcula el universo demográfico que se esconde detrás de una lista de tributos, viendo, en suma, procesa su fuentes, explica y juzga esta de alguna manera inventando la realidad histórica, la está construyendo y no sólo reconstruyendo. Como el pasado sólo puede ser

conocido a partir de ser imaginado desde las fuentes un poeta, un novelista puede, si su tema es histórico, captar en forma aun más vivida y convincente que un historiador profesional menos dotado una atmósfera, un proceso, una batalla o un hombre de pasado. *Dead Certainties* no es un libro que se ajusta a las convenciones del oficio —entendido éste como un quehacer científico— pero ha dejado de ser por ello un libro de historia? Tiene fragmentos de ficción podría contestarse si la respuesta a la pregunta fuera negativa pero estamos tan seguros los historiadores de que nuestros textos están totalmente libres de ficción? *Facts and fiction*, realidad y ficción, este parece ser el punto de ruptura entre el libro de Schama y una obra que se quiere historiográfica. Hasta ahora ha sido así pero ¿lo será después de *Dead Certainties*?

Hay, por fin, otro aporte más en el libro que reseñamos. Se trata de la reivindicación que el autor hace de la historia narrativa y de la necesidad de escribir bien, literariamente bien. Respecto de la historia narrativa Jorge Luis Borges nos diría que *narrar*, contar historias, es lo que el historiador tiene en común con el novelista. Borges no veía su quehacer de cuentista como radicalmente distinto del de un historiador.

Mucho se ha hablado del retorno a la historia narrativa. Con Schama ésta ha vuelto vigorosa e imaginativamente. Narrar es también escribir para entretener, sorprender, agradar o jugar con el lector. ¿No habrá llegado la hora de que los historiadores dejemos atrás esa jerga contrabandeada de las «ciencias sociales», esos textos áridos y por momentos herméticos y nos demos a la tarea de redescubrir las posibilidades estéticas que el lenguaje escrito ofrece? Si así lo hacemos, nuestras obras, paradójicamente tan perecederas desde que abrigan una pretensión científica, cobrarán nueva vida y nos sobrevivirán.

Para concluir el libro de Schama está allí, desafiándonos en toda su heterodoxia. Es un texto que ya no podremos ignorar y no es seguro que la mera condena, en nombre de una tradición que arranca del positivismo finisecular, pueda ya parar el alud que ha desatado.

Carlos A. MAYO
Brown University

TITULO DE LOS SEÑORES COYOY. *Edición bilingüe K'iche'-Español, traducción de Efraín Tzaquitza Zapeta, Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, Guatemala, 1993, 37 págs.*

En 1973 el Dr. Robert Carmack, uno de los mejores especialistas de la cultura maya-quiché, en su libro «Quichean Civilization», daba a conocer, en versión inglesa, el título de los Señores Coyoy, manuscrito escrito en K'iché', probablemente entre 1550-1570.

El Título Coyoy, cuyo original se encuentra en la Robert Garret Collection of Middle American Manuscripts de la Biblioteca de la Universidad de Princeton (Nueva Jersey) consta de 56 páginas y dos dibujos. Se trata de uno de los documentos quicheanos de los diez ya conocidos y publicados entre los que destaca el Popol Vuh.

La finalidad principal de los títulos indígenas que conocemos es ofrecer, como el mismo término lo indica, fundamentos jurídicos para probar posesiones de tierras y privilegios de familias señoriales indígenas. Regularmente, en los títulos aparecen tradiciones antiguas y datos históricos.

El Título Coyoy, probablemente fue escrito en Uatlán, la ciudad y centro ceremonial más importante del señorío Quiché, por descendientes del linaje Coyoy. La conquista española ya se había asentado definitivamente y los descendientes del linaje Coyoy creyeron oportuno dejar constancia escrita de sus derechos, privilegios y otras noticias concernientes a sus pueblos y antepasados.

En concreto, el Título Coyoy comprende una serie de datos que incluyen elementos históricos, que cuentan la llegada de los primeros señores quichés por vía del Oriente a los altos de Guatemala y su definitiva instalación en ellos, y noticias mitológicas de la cultura Quiché, especialmente de tipo religioso, que coinciden con algunos de los que aparecen en el Popol Vuh. Se nos habla de la organización sociopolítica de los quichés de Quezaltenango (Xelahub), así como de aspectos de la vida diaria, como puede ser el relativo al uso de los edificios. Asunto importante es el referente a los privilegios heredados por los Coyoy en la sociedad quicheana. Se dan interesantes detalles de la actuación de Pedro de Alvarado en la conquista de los quichés y de su enfrentamiento con el histórico-legendario señor de los quichés Tecúm Umán, así como de las conversiones al cristianismo. Finalmente, destacar los títulos justificativos de las tierras del linaje Coyoy, que aparecen en las páginas 33 y 34 del documento original en donde se especifican los límites y extensión de las tierras: «He aquí el comienzo de la medición y el límite de nuestras tierras».

La reconstrucción del texto original K'iche' la llevó a cabo el Dr. Carmack luego de un minucioso trabajo de análisis y examen. El texto aparecía sin puntuación, con palabras unidas, con frecuentes lagunas y muy deterioradas las primeras y últimas páginas de lectura prácticamente ininteligible. Hay que hacer hincapié en que el texto ha sido sometido a un trabajo de reconstrucción.

La traducción al español, que fue publicada por primera vez en el vol. 65 (1991) de los Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, ha sido elaborada por el Prof. Efraín Tzaquitzal Zapeta, bilingüe español-quiché de Quezaltenango. Es importante hacer constar que la traducción no es literal, sino interpretativa, a la que ha habido que añadir algunas palabras exigidas por el contexto.

Sin quitar un ápice a todo el meritorio trabajo llevado a cabo por R. Carmack y E. Tzaquitzal gracias a los cuales hemos llegado al conocimiento de un documento de la importancia del título Coyoy, hay que señalar que, aunque indudablemente han logrado penetrar en aspectos sustanciales del mismo, sin embargo convendrá realizar estudios más exhaustivos del Título, pues no se puede dejar de indicar que el texto traducido ha sido fruto de una reestructuración y una lectura interpretativa, lo cual podría haber alterado en algunos aspectos el sentido del escrito original. Hubiera sido conveniente en la traducción del Prof. Tzaquitzal, incluir en corchetes las palabras añadidas al texto y hacer un señalamiento especial de las frases en Cachiqual o palabras en castellano. También corregir algunos errores gramaticales, como, v.g. el que aparece en la página 13 (cancen) y 35 (incertar).

En el actual, aunque todavía tímido resurgir de los pueblos mayas guatemaltecos la publicación del Título Coyoy es, sin duda, una importante aportación a su memoria histórica y tradiciones, las cuales han de contribuir al conocimiento de sus culturas a la búsqueda de la identidad de las sociedades indígenas y a

colocar a las etnias mayas en el lugar que les corresponde en el marco de las instituciones sociales y políticas de Guatemala.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS

VERSENYI, Adam. *Theatre in Latin America. Religion, politics and culture from Cortes to the 1980s*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993. xiv, 229 págs.

No se trata aquí, como el título de la obra podría sugerir, de una historia completa de la evolución del teatro en América Latina, desde el contacto inicial hispano-indígena hasta la época contemporánea. El autor ha optado más bien por exponer una interpretación sesgada, aunque sugerente, tratando de mostrar cómo la creación dramática latinoamericana ha derivado de una peculiar y constante mixtura de elementos religiosos, políticos y culturales que arranca en el siglo XVI. El libro, construido a manera de *collage*, se limita a enfocar determinados períodos y determinados países del subcontinente donde esa combinación de religión, política y cultura ha resultado más significativa; nos hallamos así básicamente ante un análisis de las tradiciones dramáticas experimentadas en Argentina, Chile, Cuba y México.

Adam Versényi, doctor graduado en Yale y actualmente profesor asistente de Dramaturgia en la Universidad de North Carolina (Chapel Hill), se apoya en una serie de investigaciones previas sobre la evolución del teatro latinoamericano. Menciona notablemente las obras de José Juan Arrom (1956), Frank N. Dauster (1966) y Claudia Kaiser-Lenoir (1977), referidas a componentes «historicistas» del arte dramático en la era colonial y parte de la vida republicana. Además, utiliza contribuciones más recientes como las de Carlos Solórzano (1964), Pedro Bravo-Elizondo (1975), León F. Lyday y George W. Woodyard (1976) y Beatriz J. Rizk (1987), que se han ocupado de caracterizar el nuevo teatro de la región, poniendo mayormente el acento en su dimensión de crítica social.

Pudiera afirmarse que Versényi efectúa con su obra un ensayo de «retrohistoria», ya que su intención primaria consiste en aclarar los orígenes del *teatro liberador* contemporáneo de América Latina, en el cual se ponen de manifiesto las virtualidades de la escena como instrumento de cambio social y se promueve una revaluación de los ancestros culturales indígenas. El capítulo primero expone, por cierto, tempranas evidencias de la interrelación de teatro, política y religión durante la conquista de México. Se fija para ello en el despliegue escénico realizado tanto por las comunidades aztecas como por los conquistadores y misioneros españoles.

Las páginas sucesivas examinan variados aspectos de la actividad teatral en Hispanoamérica a lo largo del período colonial y de las guerras de independencia, poniendo de relieve cómo la impronta educativa de los jesuitas sirvió para engendrar sentimientos nacionalistas entre las capas criollas. Estas capas, rectoras de la vida política y cultural tras la emancipación de las colonias, fueron las responsables de la gestación de un teatro «nacional» en el subcontinente a partir del siglo XIX. Y no hubo sólo creación dramática dirigida a las élites urbanas, sino también piezas representativas de la vida rural de los gauchos, de las clases

medias de inmigrantes y de las masas trabajadoras, tal como lo pone de manifiesto Versényi al estudiar la obra de los dramaturgos rioplatenses Florencio Sánchez, Francisco Defilippis Novoa y Armando Discépolo, por ejemplo.

Según está ya dicho, la investigación aquí reseñada se concentra en las tradiciones dramáticas de Argentina, Chile, Cuba y México. Con este telón en el fondo llega finalmente el autor a su objeto de atención principal, que es la convergencia de una teología de la liberación y un *teatro liberador* en América Latina desde la década de 1960. El capítulo quinto toca en profundidad la influencia ejercida en la creación teatral contemporánea por los escritos de Paulo Freire y Augusto Boal (brasileños), Enrique Buenaventura (colombiano) y Alan Bolt (nicaragüense), todos ellos comprometidos con una línea de transformación pedagógica y revolución social. Puede discutirse ciertamente en que medida la nueva boga creativa representa una derivación de la teología de la liberación, pero no cabe negar la incidencia que tales escritos y tales escenificaciones han tenido sobre la configuración intelectual y artística de la región a finales del siglo XX.

Tendencioso y parcial en su enfoque histórico del teatro latinoamericano, Versényi propone en última instancia la naturaleza cíclica del arte de Talia en el Nuevo Mundo: por su continuo reflejo de la dialéctica entre autoridades represivas y clases populares en lucha por su emancipación (pág. 196). Mas allá de esto, un punto importante en el nuevo libro es su observación de como la escena teatral latinoamericana ha ido incorporando una conciencia antropológica de las tradiciones indígenas, que se puede entender como respuesta al llamado de José Martí para formar «nuestra América» sobre la base del legado aborigen, rechazando toda suerte de colonialismo.

Que la historia del territorio que se extiende desde el Río Bravo hasta la Patagonia está marcada por una fuerte mixtura de religión, política y cultura, no constituye novedad para nadie que haya vivido o investigado a fondo esa realidad. No es en este pretendido descubrimiento científico donde radica el mérito de la obra de Versényi, ni tampoco en su ingénua y trasnochada agitación ideológica. Los lectores resultan mejor servidos con su análisis desaprensivo de piezas tan diversas como *El hijo pródigo* de Espinosa Medrano y *El aristodemo* de Luis Ambrosio Morante, *Calandria* de Martiniano Leguizamón y *La perfecta alegría* de Francisco González Franco, testimonios mejor o peor conocidos del teatro latinoamericano.

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ